

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TEXTILES E INSUMOS COLOMBIANOS COLOMBOTEX S.A.

En la ciudad de Ambato hoy día Jueves 27 de Febrero del año 2020, en las instalaciones de TEXTILES E INSUMOS COLOMBIANOS COLOMBOTEX S.A. ubicada en Bodesur calles Noboa y camaño, Aguilera Malta siendo las 17H00, se encuentran presentes los señores William Stephanou Accionista y Luis Fernando González en calidad de Gerente y Accionista de la Compañía, quienes en conjunto conforman el ciento por ciento del capital Accionario de la misma. De igual forma se encuentran presentes la Dra. Sofia Cisneros Contadora y el señor Dr. Jorge Ortiz en su calidad de Comisario Revisor, para tratar el siguiente orden del día:

1. CONSTATACION DEL QUORUM
2. INFORME DE GERENCIA
3. ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2019 PARA SU APROBACION Y DESTINO DE RESULTADOS.
4. INFORME DE COMISARIO REVISOR
5. ASUNTOS VARIOS.

1. CONSTATACION DEL QUORUM

Se encuentra presente el ciento por ciento del capital accionario de la Compañía.

2. INFORME DE GERENCIA.

Toma la palabra el señor Luis Fernando González en su calidad de Gerente de TEXTILES E INSUMOS COLOMBIANOS COLOMBOTEX S.A. y empieza por agradecer la confianza otorgada a su persona e indica principalmente que la empresa cumplió con las expectativas en el año 2019, pese a la inestabilidad del país, las ventas fueron variando mes a mes siendo el mes de octubre muy afectado por el paro nacional sin embargo los resultados fueron favorables. Las expectativas para el año 2020 son buenas y con proyectos de crecer, se ha logrado incursionar en nuevos productos de rotación masiva en la industria de la confección.

3. ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2019 PARA SU APROBACION Y DESTINO DE RESULTADOS.

El señor Luis Fernando González indica que al haberse entregado a cada accionista los Estados financieros con varios días de anticipación a la Junta, sería factible que se manifesten alguna inquietud para ser aclarada.

El señor William Stephanou expone que se han analizado los resultados y comprenden las razones para que los mismos no hayan alcanzado los índices esperados.

Solicita que se proceda con el siguiente punto que es el informe de comisario revisor para proceder a analizar los balances y se tome alguna decisión al respecto, lo que es aceptado por los asistentes.

4. INFORME DE COMISARIO REVISOR

El señor Jorge Ortiz procede a dar lectura de su informe en el que en su parte principal da a conocer varios indicadores económicos de la Empresa, pero que en general demuestran solvencia de la misma, por lo que sugiere que los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2019 sean aprobados.

La moción es acogida por los asistentes y RESUELVE LA JUNTA APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018.

5. ASUNTOS VARIOS

El señor Gerente pide a los presentes expongan algún otro punto que se pueda tratar en esta Junta. Al no existir ninguna inquietud de parte de los asistentes agradece la asistencia a esta Junta y siendo las 19H25 se da por terminada.

Para constancia de lo actuado, firman



William Stephanou



Luis Fernando González